



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7802

(14 DE NOVIEMBRE DE 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución del Consejo Superior Universitario No. 07 del 24 de septiembre de 2025, se convocó a los Estudiantes a elegir sus representantes ante el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico, el día jueves 13 de noviembre de 2025.

Que para la representación ante el Consejo Superior se inscribieron los siguientes candidatos: JUAN ESTEBAN DUQUE FERNÁNDEZ DE SOTO, HAROLD FELIPE ESCUDERO QUINTERO, TÓMAS HINCAPIÉ LÓPEZ y MAICON ANTONIO OSORIO DÍAZ.

Que surtido en debida forma el certamen electoral el día jueves 13 de noviembre de 2025, el resultado de la votación expresó que el candidato elegido fue el estudiante **MAICON ANTONIO OSORIO DÍAZ** con 1663 votos.

Que se requiere la expedición del acto administrativo que oficialice lo consignado en las urnas.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Representante de los estudiantes ante el **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO** a **MAICON ANTONIO OSORIO DÍAZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.004.767.916 por el término de dos (02) años, contados a partir de la fecha de su posesión, respetando el período de quien ocupa la representación actualmente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025.

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.
Revisó: Dra. Laura Daniela Buitrago Calvo.